

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

**OPERATIVO EN EL ESTADIO AZTECA**

# Caen 56 durante el clásico joven

**La SSC retiró a cuatro personas que portaban marihuana, hongos y thinner, y desalojó a un aficionado que trepó las bardas del Coloso de Santa Úrsula en el encuentro América-Cruz Azul**

**JOSÉ LUIS PÉREZ**

**E**l despliegue policiaco durante el esperado encuentro entre América y Cruz Azul en el Estadio Azteca terminó con la detención de 56 personas y el desalojo de aficionados por diversas faltas administrativas y posesión de drogas.

Bajo la supervisión directa del secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, el dispositivo de seguridad en la colonia Santa Úrsula Coapa buscó garantizar el orden antes, durante y después del partido realizado la noche del sábado 11 de abril.

La vigilancia en las inmediaciones del Coloso de Santa Úrsula permitió detectar a 21 personas, 15 de estas hombres y 6 mujeres, que ofrecían boletos con sobreprecio. Entre los detenidos figuran seis menores de edad y 14 sujetos que ya cuentan con un historial delictivo por este mismo concepto.

Asimismo, la policía no dio tregua a quienes buscaban lucrar con la vía pública. Un operativo contra el cobro por estacionamiento en la vía pública resultó en la captura de 31 personas que se dedicaban a apartar lugares de forma ilegal, infringiendo la Ley de Cultura Cívica.

El orden al interior del recinto también fue prioridad. Los filtros de revisión en rampas y accesos detectaron a cuatro hombres de entre 24 y 37 años que intentaban ingresar con sustancias ilícitas, asegurándoles bolsas con marihuana, hongos y un recipiente con thinner.

**TREPÓ CONSTANTEMENTE UNA BARDA**

Por si fuera poco, un aficionado de 38 años fue expulsado del estadio por elementos de la SSC. El sujeto ignoró repe-

tidas advertencias de seguridad al trepar constantemente una barda, poniendo en riesgo su integridad y la de los demás, por lo que fue escoltado hasta la salida sobre la avenida Insurgentes.

Al finalizar el encuentro, los mandos de la SSC, incluyendo a los subsecretarios de Operación Policial Álamo, Control de Tránsito y Anubis, se mantuvieron hasta el desfogue total de asistentes para agilizar la vialidad en las avenidas aledañas y evitar incidentes mayores.

FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Un total de 56 personas fueron presentadas ante el juez Cívico



**POR REVENTA DE BOLETOS**

# Detienen a 53 en el Estadio Banorte

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

4

**CIUDAD DE MÉXICO.**

- Durante el dispositivo de vialidad, seguridad y contra la reventa en el Estadio Banorte, por el encuentro de fútbol entre el América y el Cruz Azul, policías de la SSC detuvieron a 53 personas.

Los uniformados detuvieron a 15 personas por propiciar la reventa de boletos y a 31 por apartar lugares, y retiraron de las instalaciones a un hombre al no atender las indicaciones de seguridad, y a cuatro que portaban aparente droga, durante el clásico joven, realizado en el estadio Banorte, de la alcaldía Coyoacán.

Durante sus recorridos de vigilancia, observaron a 15 hombres y a seis mujeres que ofrecían boletos a precios superiores a los autorizados en la taquilla. Por lo anterior, detuvieron a los 21 probables responsables, entre ellos 6 menores de edad y 14 personas con antecedentes por la reventa de entradas, los cuales fueron presentados ante el Juez Cívico.

También se realizó un operativo para impedir el estacionamiento prohibido, tras el cual los uniformados detuvieron a 31 personas que apartaban lugares en la vía pública.

hombres de 24, 29, 30 y 37 años de edad que llevaban entre sus ropas bolsas con marihuana, hongos y un recipiente con thinner también fueron detenidos.



Hicieron su agosto

# Reforzarán seguridad 14 mil 225 policías por vuelta a clases

## DE LA REDACCIÓN

Con el despliegue de 14 mil 225 policías, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementará desde las primeras horas de esta mañana el operativo Regreso a Clases 2025-2026, a fin de salvaguardar la integridad física y patrimonial de estudiantes, docentes y padres de familia.

Desde las 6 horas, elementos policiacos harán labores de vigilancia en planteles de preescolar, primaria y secundaria públicas y privadas, con el apoyo de mil 367 vehículos oficiales, 15 motocicletas, cinco grúas, 25 ambulancias, 12 motoambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y tres aeronaves del agrupamiento Cóndores que realizarán sobrevuelos.

Asimismo, para reforzar las acciones de seguridad, los operadores de los Centros de Comando y Control (C2), y del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) apoyarán a los policías.

Los trabajos preventivos en los accesos, calles aledañas y avenidas principales de los planteles estarán a cargo de uniformados de las policías Bancaria e Industrial y Auxiliar, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito, de la Dirección de Seguridad Escolar y de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito.

Asimismo, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito apoyará en labores de movilidad y vialidad para facilitar la llegada de los estudiantes, así como la orientación a automovilistas.

Además, se llevarán a cabo patrullajes en rutas del transporte público, así como en los centros de Transferencia Modal (paraderos) y en las inmediaciones de estaciones del Metro, Metrobús, Tren Ligero, Servicio de Transportes Eléctricos y Red de Transporte de Pasajeros.



## La SSC vigilará el regreso a clases con 14 mil policías

● Tras el término de las vacaciones, este lunes se prevé el regreso a clases de la mayoría de los estudiantes en la Ciudad de México, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegará un operativo vial con 14 mil policías. Desde las 06:00 horas, los uniformados vigilarán el retorno de alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas y privadas. También estarán apoyados con mil 367 vehículos oficiales, 15 motocicletas, cinco grúas, 25 ambulancias, 12 motoambulancias del ERUM y tres aeronaves del Agrupamiento Cóndores, que sobrevolarán. ● Redacción

# Policía de CDMX blindará regreso a clases

Las vacaciones de Semana Santa y Pascua terminaron, más de 2 millones de estudiantes regresan este lunes a las aulas; por ello, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) anunció un operativo especial con el despliegue de 14 mil 225 elementos.

Desde las 06:00 horas de hoy, los efectivos vigilarán la reanudación del ciclo escolar en preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas y privadas de las 16 alcaldías.

Participarán las policías Bancaria e Industrial y Auxiliar, así como la Subsecretaría de Control de Tránsito y de la Dirección de Seguridad Escolar, quienes reforzarán sus labores en los accesos, calles aledañas y avenidas principales de los planteles educativos.

La SSC detalló que los policías estarán apoyados de mil 367 vehículos oficiales, 15 motocicletas, cinco grúas, 25 ambulancias, 12 motoambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), además de tres aeronaves de los Cóndores que realizarán sobrevuelos en apoyo al personal en tierra.

Mientras que, los operadores de C2 y C5 realizarán el monitoreo constante de los cruces de tránsito y agilizar la circulación donde se presente algún congestionamiento vial.

**/RODRIGO CEREZO**



MIGUEL MARTÍNEZ CORDOVA

**VIGILANCIA.** El operativo comenzará a las 06:00 horas de hoy, en preescolares, primarias y secundarias.



# DESPLIEGAN MÁS DE 14 MIL POLICÍAS POR OPERATIVO REGRESO A CLASES

Federico Reyes

## LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Ciudadana de la Ciudad de México implementará el operativo "Operativo Regreso a Clases 2025-2026", con el despliegue de 14 mil 225 policías para garantizar la seguridad de estudiantes, docentes y padres de familia en el inicio de actividades escolares.

El dispositivo comenzará desde las 06:00 horas del lunes 13 de abril de 2026, con acciones en planteles de educación preescolar, primaria y secundaria, tanto públicos como privados, en las 16 alcaldías de la capital.

En el operativo participarán elementos de la policía sectorial, Policía Bancaria e Industrial, Policía Auxiliar, Subsecretaría de Control de Tránsito y la Dirección de Seguridad Escolar, quienes se ubicarán en accesos, calles aledañas y avenidas principales cercanas a las escuelas.

Para reforzar la seguridad, los uniformados contarán con el apoyo de mil 367 vehículos oficiales, 15 motocicletas, cinco grúas, 25 ambulancias, 12 motoambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y tres aeronaves del agrupamiento Cóndores, que realizarán sobrevuelos de vigilancia.

Asimismo, los Centros de Comando y Control C2 y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano realizarán monitoreo permanente para agilizar la circulación y atender incidentes viales derivados del incremento en el tránsito.

Elementos de tránsito también llevarán a cabo labores para garantizar la movilidad vehicular y peatonal, además de orientar a automovilistas para evitar infracciones en zonas escolares.



Dará inicio a las 06:00 HORAS y se realizará en las 16 alcaldías. Cuartoscuro



## Desplegarán a 14 mil policías en escuelas

Tras dos semanas de vacaciones de Semana Santa, este lunes retornan a las escuelas públicas y colegios miles de alumnos, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana contará con 14 mil oficiales en estos planteles.



**POR REGRESO A CLASES**

# Despliega SSC 14 mil policías en la CDMX

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que, con motivo del Operativo Regreso a Clases 2025-2026, más de 14 mil policías fueron desplegados en toda la ciudad para salvaguardar la integridad física y patrimonial del personal docente, estudiantes y padres de familia.

Cabe recordar que este lunes 13 de abril más de 2 millones de alumnos de nivel básico en aproximadamente siete mil escuelas, vuelven a las actividades académicas luego de dos semanas de periodo vacacional por Semana Santa.

La dependencia capitalina señaló que desde las primeras horas de hoy, los efectivos de la SSC iniciaron con las labores de vigilancia para resguardar el retorno de los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas y privadas en las 16 alcaldías de la capital.

“Los uniformados estarán apoyados de mil 367 vehículos oficiales, 15 motocicletas, cinco grúas, 25 ambulancias, 12 motoambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y tres aeronaves de los Códores que realizarán sobrevuelos de prevención y vigilancia en apoyo al personal en tierra”, puntualizó el organismo mediante vías oficiales.

## ESCUELAS



· Con vigilancia en los accesos, calles aledañas y avenidas principales de los planteles educativos



**LA NOCHE ES DE TODOS**

# Suspenden 10 locales en la Ciudad de México

**Dos personas fueron detenidas por quebrantar sellos de clausura colocados por el Invea**

**HILDA ESCALONA**

**C**on la aplicación del operativo La Noche es de Todos se verificaron 10 establecimientos mercantiles; adicionalmente, 10 fueron suspendidos y dos más clausurados por incumplir la normatividad vigente.

Asimismo, dos personas fueron detenidas por quebrantar los sellos de clausura en sus establecimientos, siendo puestas a disposición de la autoridad correspondiente.

A fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad, prevenir riesgos y fortalecer el orden en establecimientos

mercantiles, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (Secgob) llevó a cabo tres operativos del programa La Noche es de Todos, del 9 al 11 de abril, en distintos puntos de la capital.

Como parte de las acciones de proximidad y atención directa a la ciudadanía, y en atención a reportes vecinales sobre establecimientos en la zona, se desplegó una célula de trabajo en la colonia Pro Hogar, en la alcaldía Azcapotzalco.

Esta intervención se realizó en seguimiento al programa Gobierno Casa por Casa, implementado la semana pasada, con el objetivo de fortalecer el vínculo con la población y atender de manera directa sus necesidades.

De manera permanente, el programa La Noche es de Todos acude a las colonias donde se desarrolla el Casa por Casa, a fin de brindar una atención integral y dar seguimiento a las principales demandas de la ciudadanía en materia de establecimientos mercantiles.

Estas medidas permiten reforzar la supervisión, atender reportes ve-

cinales y contribuir al orden, la legalidad y la seguridad en los entornos comunitarios.

Las acciones se realizaron en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), consolidando una estrategia interinstitucional orientada a la prevención, la legalidad y la protección de la integridad de las personas que acuden a establecimientos mercantiles.

Los operativos se desplegaron en las alcaldías Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc y Benito Juárez, abarcando colonias como Popotla, Tlaxpana, Anáhuac, Escandón, Tacubaya, Tlalilco, San Miguel Aman-tla, El Rosario, Santa María Malinalco y Pedregal de Santa Úrsula.

El Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, refrenda su compromiso de mantener operativos permanentes que garanticen la seguridad, el orden y el cumplimiento de la ley, en beneficio de todas y todos los habitantes de la capital.

**Esta intervención se realizó en seguimiento al programa Gobierno Casa por Casa, implementado la semana pasada, con el objetivo de fortalecer el vínculo con la población y atender de manera directa sus necesidades**





**Estas medidas** permiten reforzar la supervisión, atender reportes vecinales y contribuir al orden, la legalidad y la seguridad en los entornos comunitarios



# RESCATAN CONEJOS

Tres conejitos abandonados en un parque de la Colonia Euskadi, en Azcapotzalco, fueron rescatados por la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC. *Staff*



Cortesía SSC





AZCAPOTZALCO

Fotos: Especial

## Triple rescate peludo

Tres conejos que fueron abandonados en un parque de la calle Boulevard Ferrocarriles, en la colonia Euskadi, y rescatados por elementos de la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC CDMX, gracias a una denuncia ciudadana en redes sociales.

— Jonás López

# ROBO, CAUSA PRINCIPAL DE DETENCIONES DE ADOLESCENTES

De 2 mil 931 menores aprehendidos de 2021 a 2025, 2 mil 707 fueron llevados ante el MP en CDMX por algún tipo de hurto; el delito es derivado de la desigualdad: experto

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

De los 2 mil 931 menores de edad que fueron detenidos en los últimos cinco años en la Ciudad de México, 2 mil 707 fueron acusados de algún tipo de robo; la variante con el mayor número de casos es el robo a transeúnte en vía pública con violencia.

Por este delito, mil 715 fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público, lo que equivale a 58.5% de todas las aprehensiones a menores en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo con datos obtenidos vía transparencia por EL UNIVERSAL, la segunda variante con más detenciones de menores de edad es el robo a negocio con violencia, con 305 casos.

El hurto de vehículo sin violencia registró 233 casos, seguido del robo de vehículo con violencia, con 167 detenciones, y luego el robo a transeúnte en vía pública sin violencia, con 123 aprehensiones.

El siguiente delito con más puestas a disposición ante un Mi-

nisterio Público es el homicidio doloso, con 103 casos en los últimos cinco años.

Luego está el robo a repartidor con y sin violencia, con 78 aprehensiones de menores. Las lesiones dolosas por arma de fuego sumaron 77 casos y la violación, 39.

Por robo a pasajero a bordo de microbús con y sin violencia se registraron 34 capturas; el robo a pasajero a bordo del Metro sin violencia sumó 24; el robo a casa-habitación con violencia concentró 20 y el secuestro, cinco.

Mientras que los robos a pasajero a bordo del Metro con violencia y a cuentahabiente saliendo del banco con violencia registraron

tres casos cada uno, y el robo a transportista con y sin violencia sumó dos.

Para David Saucedo, especialista en seguridad, la mayoría de las detenciones a menores de

edad en los últimos cinco años, sea por alguna variante de robo, obedece a factores como la pobreza y la marginación.

“En México, en general, el grueso de los delitos es de tipo patrimonial: son derivados de la desigualdad, estos robos son producto del hambre, no se trata de delitos de cuello blanco, no se trata de un desfalco en una institución bancaria o del gobierno, se trata de delitos producto de la pobreza, son cometidos por los jóvenes porque necesitan un sustento para comprar droga, para sostener una familia”, explicó.

Consideró que el abandono de los estudios por parte de los adolescentes influye, ya que deben valerse por sí mismos para sobrevivir. Para Saucedo, que el delito de homicidio doloso sea el sexto en la lista se debe



a que los menores que lo cometen lo hacen en respuesta a una agresión (algunas dentro del entorno familiar), así como los jóvenes que son reclutados por el crimen organizado como sicarios y las deudas relacionadas con el consumo de drogas.

Agregó que, en el caso de las lesiones dolosas por arma de fuego, "lo que tenemos es a menores que accionan un arma de fuego para cometer un ilícito y son detenidos, afortunadamente no logran asesinar a sus víctimas, pero es una cuestión de tiempo, en su siguiente evento lamentablemente van a asesinar a personas".

David Saucedo indicó que en 90% de los casos de lesiones dolosas por arma de fuego cometidas por un menor tiene que ver con un robo o asalto y donde el delincuente agredió a su víctima, pero no la mató.

En el caso de las detenciones por secuestro, el especialista dijo que los menores son usados como *halcones*, cuidadores o personal de apoyo, pero no son los autores intelectuales de la privación ilegal de la libertad.

El académico e investigador en seguridad René Cáceres señaló que es necesario una revisión a las sanciones a adolescentes en la Ciudad en ciertos delitos.

"Habría que llevar a cabo una reformulación del Sistema de Justicia Penal en este sentido, es decir, delitos como el homicidio, el feminicidio, el secuestro, si deberían estar tipificados para ser juzgados como adultos", expuso.

Sobre el alto índice de menores detenidos por robo, Cáceres advirtió que este delito puede ser la entrada para infracciones mayores. "Recordemos que rara vez los niños que entran a las actividades delictivas lo hacen matando gente, es gradual lo que van llevando a cabo, y la primera modalidad, sin duda, es el robo".

## PREVENCIÓN DE AUTORIDADES

En la Ciudad de México, autoridades han implementado estrategias para prevenir y atender la violencia y actos delictivos en jóvenes y adolescentes.

Barrio Adentro es un programa social que, tras ubicar casa por casa a familias vulnerables, se les atiende de forma focalizada, además de aproximar servicios, programas, actividades escolares, culturales, deportivas y lúdicas para el aprendizaje y la convivencia en las comunidades.

Surgió a raíz del asesinato de dos adolescentes durante la celebración de San Judas Tadeo.

Otra de las estrategias de las autoridades es Reconecta con la Paz con la que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) busca prevenir la reincidencia en jóvenes que cometen un delito no grave por primera vez. Se pretende facilitar que se reintegren a la sociedad a través de talleres psicoeducativos y actividades comunitarias.

Desde 2021, año en que se puso en marcha, se ha atendido a mil 926 beneficiarios. Y en 2023 Reconecta con la Paz amplió su alcance para brindar atención en casos de violencia de género. ●



**RENÉ CÁCERES**  
Investigador en seguridad

**Delitos como el homicidio, el feminicidio, el secuestro, si deberían estar tipificados para ser juzgados como adultos"**

## ● Las cifras de 2021 a 2025

El robo en vía pública con violencia es 58.8% de las detenciones de menores.

**305**

### DETENCIONES

de menores fueron por robo a negocio con violencia.

**233**

### MENORES DE EDAD

fueron ante el MP por robo de vehículo sin violencia.

**167**

### CAPTURAS

de menores fueron por robo de vehículo con violencia.

**123**

### MENORES

fueron detenidos por hurto a transeúnte sin violencia.

**78**

### ROBOS

a repartidor con y sin violencia realizaron menores.

**77**

### CASOS

de lesiones dolosas por arma de fuego fueron registrados.

Barrio Adentro es un programa que atiende familias vulnerables.



**APAÑAN A MÁS DE 2 MIL 'CHAVOS RATA'**

**ROBO A TRANSEÚNTE, PRIMERA CAUSA**

**CHAVOS AMAÑADOS**

**En 5 años, mil 715 menores han sido apañados por esa causa con violencia; en total, 2 mil 707 han caído en CDMX por hurto**

**FABIÁN EVARISTO**

De los 2 mil 931 menores de edad que fueron detenidos en los últimos cinco años en la Ciudad de México, 2 mil 707 fue por algún tipo de robo, y de ese universo la variante con el mayor número de casos es el robo a transeúnte en vía pública con violencia.

Por este delito mil 715 fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público, lo que equivale a 58.5% de todas las aprehensiones a menores en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo con datos obtenidos vía transparencia por esta casa editorial, la segunda variante con más detenciones de menores de edad es el robo a negocio con violencia, con 305 casos.

El hurto de vehículo sin violencia presentó 233 casos, seguido del robo de vehículo con violencia, con 167 detenciones, y luego el robo a transeúnte en vía pública sin violencia, con 123 aprehensiones.

El siguiente delito con más puestas a disposición ante un Ministerio Público es el homicidio doloso, con 103 casos en los últimos cinco años.

Luego está el robo a repartidor con y sin violencia con 78 aprehensiones de menores. Las lesiones dolosas por arma de fuego sumaron 77 casos y la violación 39.

El robo a pasajero a bordo de microbús con y sin violencia presentó 34 capturas, el robo a pasajero a bordo del Metro sin violencia sumó 24, el robo a casa-habitación con violencia concentró 20 y el secuestro, cinco.

Mientras que los robos a pasajero a bordo del Metro con violencia y a cuentahabiente saliendo del banco

con violencia presentaron tres casos cada uno y el robo a transportista con y sin violencia sumó dos.

**POBREZA PEGA.** Para David Saucedo, especialista en seguridad, la mayoría de las detenciones a menores de edad en los últimos cinco años, sea por alguna variante de robo, obedece a factores como la pobreza y la marginación.

“En México, en general, el grueso de los delitos es de tipo patrimonial, son derivados de la desigualdad, estos robos son producto del hambre, no se trata de delitos de cuello blanco, no se trata de un desfalco en una institución bancaria o del gobierno, se trata de delitos producto de la pobreza, son cometidos por los jóvenes porque necesitan un sustento para comprar droga, para sostener una familia”, explicó.

Consideró que el abandono de los estudios por parte de los adolescentes influye, ya que deben ver por sí mismos para sobrevivir.

Para Saucedo, que el delito de homicidio doloso sea el sexto en la lista se debe a que los menores que cometen homicidio lo hacen en respuesta a una agresión (algunas dentro del entorno familiar), así como los jóvenes que son reclutados por el crimen organizado como sicarios y las deudas relacionadas con el consumo de drogas.

David Saucedo indicó que en 90% de los casos de lesiones dolosas por arma de fuego cometidas por un menor tiene que ver con un robo o asalto y donde el delincuente agredió a su víctima, pero no la mató.

En el caso de las detenciones por secuestro, el especialista dijo que los menores son usados como halcones, cuidadores o personal de apoyo, pero no son los autores intelectuales de la privación ilegal de la libertad.



**REVISAR SANCIONES.** El académico e investigador en seguridad René Cáceres señaló que es necesario una revisión a las sanciones a adolescentes en la Ciudad en ciertos delitos; “habría que llevar a cabo una reformulación del Sistema de Justicia Penal en este sentido, es decir, delitos como el homicidio, el feminicidio, el secuestro, si deberían estar tipificados para ser juzgados como adultos”, expuso.

“ En México, en general, el grueso de los delitos es de tipo patrimonial, son derivados de la desigualdad, estos robos son producto del hambre”.

**DAVID SAUCEDO** Experto en seguridad

**58.8**  
POR CIENTO

de las detenciones de menores representa el robo en vía pública con violencia.

**233**  
NIÑOS

y adolescentes fueron ante el Ministerio Público por robo de vehículo sin violencia.

**167**

**CAPTURAS**

de menores fueron por robo de vehículo con violencia.

**123**

**MENORES**

aprehendidos por hurto a transeúnte sin violencia.

**78**

**ROBOS**

a repartidor con y sin violencia, por chavos.

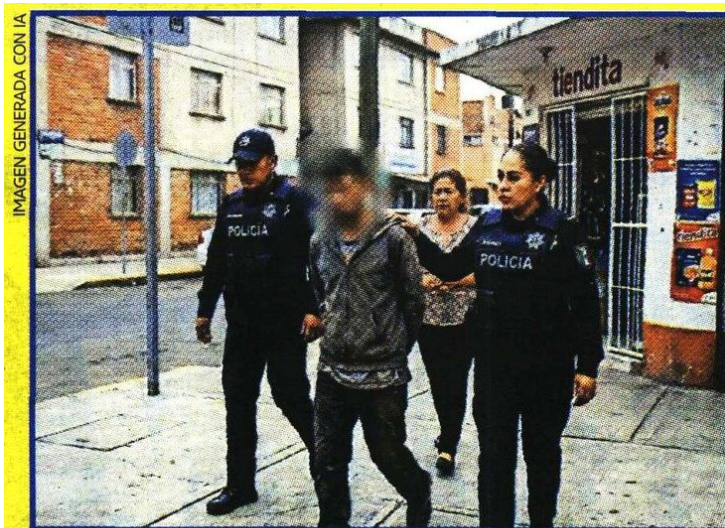


IMAGEN GENERADA CON IA

Por robo violento a negocio hubo 305 arrestos.



METRÓPOLI

## 30% de muertes viales ligadas al alcohol en CDMX; van por pensión para huérfanos

• Desde el Congreso local se plantea que conductores ebrios o drogados, que provoquen la muerte a una persona, paguen una pensión mensual a los hijos de sus víctimas

# CDMX: 30% de muertes viales ligadas al alcohol; van por pensión para huérfanos

La propuesta plantea que conductores en estado de ebriedad o bajo influencia de las drogas, que provoquen la muerte a una persona, deberán pagar una pensión mensual a los hijos de sus víctimas

### Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

En la Ciudad de México los atropellamientos son una de las principales causas de muerte vial, de acuerdo con reportes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, el 30% de las muertes viales están relacionadas con alcohol.

Y conducir en estado de ebriedad podría dejar una obligación de por vida. La vicecoordinadora del Partido Verde en el Congreso local, Rebeca Peralta, propuso una iniciativa para sancionar a los conductores ebrios que provoquen la muerte de una persona, bajo los efectos del alcohol, pagando una pensión mensual a los hijos de sus víctimas.

La legisladora detalló que el objetivo de la iniciativa es reconocer que las víctimas no sólo son quienes fallecen, sino quienes se quedan, ya que muchas familias pierden a su principal sustento y quedan en abandono económico.

La legisladora comentó a este diario que la iniciativa está dirigida únicamente a los con-

ductores ebrios o bajo efectos de drogas “porque el beber y conducir es una decisión; al ponerte al volante en estado de ebriedad te pones en peligro, y a los demás también”.

“No podemos devolver la vida, pero sí podemos garantizar el futuro”, aseveró.

Añadió que en el caso de un accidente circunstancial, no se trata de una mala decisión, sino de un accidente. “Conducir ebrio y atropellar no es un accidente porque eso se puede evitar”, declaró.

### NUEVO ESQUEMA DE REPARACIÓN

La legisladora comentó que su iniciativa busca crear un nuevo esquema de reparación del daño con pagos periódicos, no solo indemnizaciones únicas.

“Actualmente la ley contempla la reparación del daño, pero en la práctica ésta suele limitarse a una indemnización única, la cual resulta insuficiente para cubrir las necesidades de largo plazo de niñas, niños y adolescentes que dependían económicamente de la víctima... Nosotros proponemos garantizar ingresos para el futuro de las niñas y niños”.

La también vicepresidenta de la Comisión de Derechos

Humanos del Congreso capitalino reconoció que el sistema de justicia de la Ciudad de México parte de una visión incompleta al reconocer como víctima únicamente a la persona que fallece y no a sus dependientes.

“Lo que estamos proponiendo es que la reparación del daño se real, que no sea de una sola vez, sino que incluya una pensión económica periódica que garantice la subsistencia y el desarrollo de las víctimas que se quedan”.

Y señaló que la iniciativa

“convierte el dolor en protección para quienes más lo necesitan”.

### ¿EN QUÉ CONSISTE LA INICIATIVA?

La iniciativa plantea adicionar el artículo 140 Bis al Código Penal para el Distrito Federal, en el que se establece que un juez determinará una monto de pensión tomando en cuenta los ingresos de la víctima y las necesidades de las personas beneficiarias.

Y reconoce a hijas e hijos como víctimas indirectas con derecho a apoyo económico.



**¿CÓMO SE CALCULA LA PENSIÓN?**

Rebeca Peralta explicó que cuando la víctima contaba con un empleo o ingreso formal, la pensión se calculará con base en el salario que percibía, considerando el nivel de vida que sostenía para su familia.

Para los casos en los que la víctima no tenía un empleo remunerado, el cálculo se realizará considerando los gastos asociados a las labores de cuidado, alimentación, atención y acompañamiento que la persona aportaba dentro del núcleo

familiar.

“Las labores del hogar también generan valor y sostienen familias, por eso deben ser reconocidas al momento de fijar la reparación del daño”.

**¿CUÁNTO TIEMPO SE PAGARÍA LA PENSIÓN?**

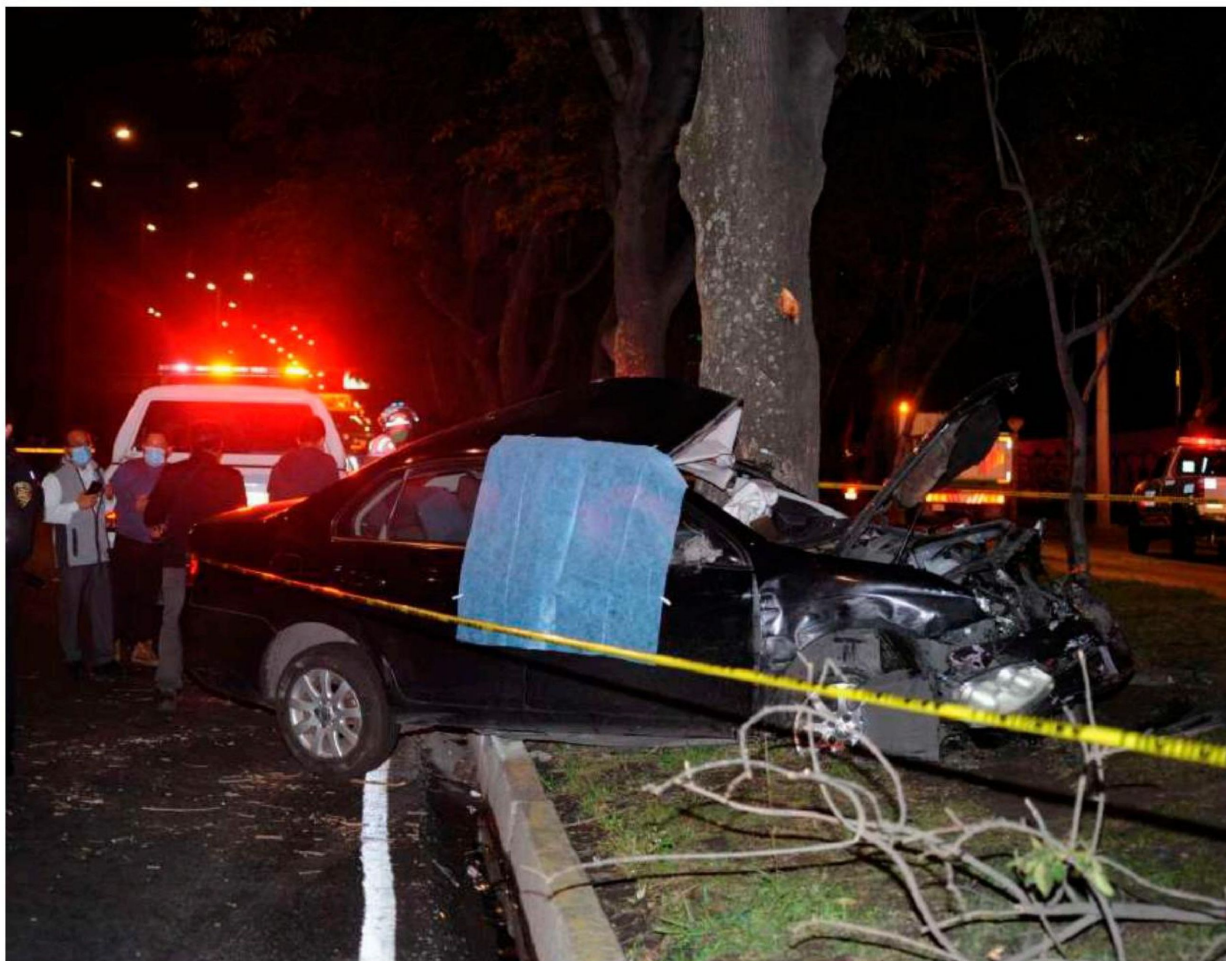
La propuesta establece que la pensión podrá extenderse hasta que las hijas, hijos o dependientes económicos alcancen la mayoría de edad o las condiciones que la autoridad judicial considere pertinentes en caso de que las víctimas sigan estudiando.

Además, contempla la adición del artículo 67 Bis a la Ley de Víctimas de la Ciudad de México para que las hijas e hijos sean reconocidos como víctimas indirectas y puedan acceder a apoyos económicos mensuales por parte del Estado mientras se desarrolla el proceso judicial.

“No podemos permitir que una indemnización única se convierta en un permiso para olvidar. La justicia debe ser completa, sostenida y enfocada en proteger a quienes más lo necesitan”, concluyó Peralta.

No podemos  
devolver la vida,  
pero sí podemos  
garantizar el  
futuro





**La iniciativa reconoce a hijas e hijos como víctimas indirectas con derecho a apoyo económico.**



## Congreso pedirá que ebrios indemnicen a huérfanos

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Inegi, en la capital, uno de cada cuatro accidentes viales con víctimas está relacionado al consumo de alcohol. Ante este panorama, los diputados del Partido Verde Ecologista de México propusieron que los conductores implicados en estos accidentes se hagan cargo de la manutención de menores de edad que queden en orfandad.

La diputada Rebeca Peralta explicó que, con esta propuesta, los responsables estarán obligados a otorgar una pensión mensual a las hijas e hijos de las víctimas, garantizando así su bienestar a largo plazo, con lo que ya no bastará una indemnización única.

Al respecto, Peralta explicó que actualmente, la legislación contempla un pago único como reparación del daño; sin embargo, resulta insuficiente para cubrir años de educación, alimentación y cuidados.

La iniciativa plantea que un juez determine el monto de la pensión, considerando factores como los ingresos de la víctima y las condiciones de su familia.

Incluso, en los casos donde la persona fallecida no contaba con empleo formal o se dedicaba al trabajo en el hogar, su aportación será reconocida, al entender que el cuidado y sostenimiento de una familia también tiene un valor económico y social.

El apoyo económico se mantendría hasta que cumplan la mayoría de edad y podría extenderse si éstos continúan con estudios profesionales.

Además, se contempla que, mientras se resuelve el proceso legal, el Estado pueda brindar apoyos temporales para evitar que queden en el abandono.

El proyecto busca reformar los artículos 131, 138, 194, 196, 198, 206 y 409 del Código Nacional de Procedimientos Penales y adicionar la Fracción XVIII al Artículo 6 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. /RODRIGO CEREZO

Para una niña o un niño no sólo implica perder una familia; también es perder la oportunidad de continuar estudiando. Es la pérdida de estabilidad y de oportunidades”

**JESÚS SESMA**

Diputado local del PVEM



**RIESGO.** Durante el periodo vacacional de Semana Santa, 700 conductores fueron sancionados en los distintos puntos de Alcoholímetro.



# Inteligencia de policía capitalina logra la captura de un presunto homicida

JOSÉ LUIS PÉREZ

Un operativo de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) permitió la captura de un sujeto de 25 años de edad que presuntamente participó en el sangriento homicidio de un hombre en la alcaldía Tláhuac a principios de mes.

La detención se da tras semanas de ardua investigación policial que derivaron en la ubicación del sospechoso en calles de la alcaldía Iztapalapa, a bordo de la misma motocicleta utilizada para la huida tras el ataque.

La investigación comenzó tras el asesinato de un hombre de 30 años el pasado 01 de abril en las calles Barranca y Sauce, colonia Tierra Blanca San Juan Ixtayopan. Gracias al análisis de las cámaras de seguridad, los agentes identificaron una motocicleta color negro con rojo que sirvió de transporte para el sicario y su cómplice.

Tras varios días de seguimiento, los efectivos de la SSC detectaron que la zona de movilidad del conductor era la colonia Cerro de la Estrella. Fue en el cruce de las avenidas Tláhuac y Anillo Periférico donde los uniformados finalmente le cerraron el paso.

Al verse acorralado, intentó encender la moto para escapar, pero la rápida acción policial lo impidió; se le aseguraron 30 bolsitas de plástico con presunta marihuana, así como la moto vinculada al crimen.



**Cuenta con un ingreso a prisión por robo calificado**



# Cae hombre relacionado con asesinato en Tláhuac

Policías capitalinos detuvieron a un sujeto en la alcaldía Iztapalapa, relacionado con el asesinato de un hombre de 30 años en Tláhuac, ocurrido el pasado 1 de abril.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) reportó, tras dar seguimiento a las investigaciones del ataque armado que se registró en San Juan Ixtayopan, en Tláhuac, que los policías identificaron una motocicleta color negro con rojo en la que huyó el probable responsable, cuyo conductor ya lo esperaba para acelerar la marcha y se dirigió a la alcaldía Iztapalapa.

“Por lo anterior, se implementaron recorridos de reconocimiento en la colonia Cerro de la Estrella, donde se supo era su zona de movilidad; fue así que durante un patrullaje en el cruce de las avenidas Tláhuac y Anillo Periférico observaron dicha motocicleta y a un sujeto a bordo, quien manipulaba de manera inusual una bolsa de plástico”, expuso.

Cuando el sospechoso se percató de la presencia de los uniformados intentó huir del lugar, pero fue interceptado. Se le realizó una revisión preventiva y se le aseguraron 30 bolsitas de plástico que contenía marihuana. El hombre fue detenido, junto con la droga y la motocicleta. ● Redacción



Al detenido le decomisaron 30 bolsitas con marihuana.



**CATEO EN IZTAPALAPA**

# Capturados con más de 300 dosis

La SSC y la FGJ, con apoyo federal, ejecutaron el operativo en Santa Cruz Meyehualco; a los presuntos narcomenudistas se les incautó dos armas de fuego

**ERIKA ESTRADA**

Más de 300 dosis de droga fueron aseguradas durante un operativo y cateo en un inmueble localizado en la colonia Santa Cruz Meyehualco, en Iztapalapa, donde se detuvo a dos presuntos narcomenudistas a quienes también se les incautó dos armas de fuego. El operativo se realizó tras denuncias ciudadanas que alertaban sobre la venta y distribución de droga en la zona.

Los oficiales realizaron labores de investigación de gabinete y campo, además de vigilancias fijas y móviles, que permitieron ubicar un inmueble presuntamente utilizado para almacenar narcóticos.

Con los datos recabados, el Ministerio Público solicitó a un juez la orden de cateo, que fue cumplimentada en estricto apego a protocolos policiales y respeto a los derechos humanos.

En el lugar se aseguraron más de 300 dosis de aparente droga: 100 envoltorios con cocaína, 100 con metanfetamina y 107 bolsas con marihuana.

También se decomisaron dos armas de fuego. Durante el operativo fueron detenidos dos hombres de 38 y 24 años de edad, quienes fueron informados de sus derechos

constitucionales y puestos a disposición del Ministerio Público junto con lo asegurado. El inmueble quedó bajo resguardo policial.

Tras un cruce de información, se confirmó que uno de los detenidos, de 24 años, cuenta con dos ingresos previos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por robo agravado en 2015 y 2018.

La SSC y la FGJ reiteraron su compromiso de continuar con investigaciones conjuntas y coordinarse con instancias federales para identificar y detener a los generadores de violencia que afectan la tranquilidad de los habitantes de la capital.

Este operativo refuerza la estrategia de seguridad en Iztapalapa, una de las zonas con mayor incidencia delictiva, y responde directamente a denuncias ciudadanas, mostrando la importancia de la colaboración entre sociedad y autoridades para combatir el crimen organizado.

Uno de los detenidos, de 24 años, cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de CDMX por robo agravado en 2015 y 2018





**Fueron informados** de sus derechos constitucionales y puestos a disposición



### CAE MENOR DE SEGUNDO NIVEL DE UN INMUEBLE EN LA MH

Efectivos de la SSC auxiliaron a un pequeño de casi tres años, que sufrió diversas fracturas al caer del segundo nivel de un edificio ubicado en José Martí y avenida Jalisco, de la colonia Tacubaya, alcaldía Miguel Hidalgo. Los oficiales lo trasladaron a un hospital.



# Apuesta por la dignidad

## En un esfuerzo conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México, la alcaldía Cuauhtémoc atendió a 53 personas en situación de vulnerabilidad

### ÍNDIGO STAFF

**L**a alcaldía Cuauhtémoc lideró la "Primera Brigada Interinstitucional de Sensibilización", misma que buscó no solo limpiar la vía pública, sino tender un puente de retorno hacia una vida digna para quienes pernoctan en las calles de la demarcación.

El despliegue se concentró en arterias vitales como Paseo de la Reforma, y se realizó en estrecha coordinación con la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (Sebien), concentrándose específicamente en dos nodos de alta afluencia: el cruce con la calle Violeta y la intersección con el Eje 1, en la colonia Morelos.

Durante la primera jornada de este tipo, equipos especializados lograron contactar y sensibilizar a 53 personas, ofreciéndoles alternativas de refugio y atención en los albergues operados por el Gobierno central.

### EL RETIRO DE RIESGOS

Más allá de la asistencia social, la brigada enfrentó un reto logístico y de salud pública. En total, se retiraron 34 toneladas de desechos, que incluían muebles en mal estado, cobijas contaminadas, lonas y "triques" que obstruían el paso peatonal.

La intervención permitió la erradicación de 18 campamentos

improvisados, donde además se aseguraron objetos punzocortantes y materiales inflamables que representaban un peligro latente para los ocupantes y los vecinos de la zona.

"Este tipo de brigadas no son operativos de limpieza ni de desalojo forzado, sino acciones de sensibilización, salud y vincula-

ción social con pleno respeto a los derechos humanos", subrayó la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega durante el recorrido.

### ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA

Médicos de la Dirección General de Desarrollo Social detectaron a un joven con heridas abiertas e infectadas en una de sus piernas. A pesar de la gravedad de su condición, el joven mostró reticencia inicial; sin embargo, permitió que paramédicos de Protección Civil y del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas le realizaran curaciones en el sitio. Aunque el paciente declinó el traslado hospitalario, se mantuvo el protocolo de seguimiento para futuras intervenciones voluntarias.

Cabe señalar que dicha estrategia es de carácter permanente en la alcaldía Cuauhtémoc, y busca la reinserción social de los grupos prioritarios.

**Durante la primera jornada de este tipo se logró contactar y sensibilizar a 53 personas, ofreciéndoles alternativas de refugio en los albergues del Gobierno capitalino**

**Este tipo de brigadas no son operativos de limpieza ni de desalojo forzado, sino acciones de sensibilización, salud y vinculación social con pleno respeto a los derechos humanos"**

**Alessandra Rojo de la Vega**  
Titular de la alcaldía Cuauhtémoc





**El despliegue** de la 'Primera Brigada de Sensibilización' se concentró en arterias vitales de la alcaldía Cuauhtémoc como Paseo de la Reforma.



EN LA ROMA

# Choque deja a ciclista herido de gravedad

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO. -**

Un ciclista resultó herido de gravedad, al ser arrollado por una camioneta que chocó contra un vehículo, en calles de la colonia Roma Sur, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El accidente ocurrió en las calles Tlaxcala y Manzanillo, hasta donde se trasladaron efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes coordinaron los servicios de emergencia para la persona que resultó lesionada.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencia Médicas (ERUM) atendieron al lesionado de 26 años de edad y lo diagnosticaron con una fractura expuesta de tibia y peroné, además de una posible lesión en la cadera a descartar, por lo cual, lo trasladaron a un hospital para su atención médica definitiva.

En el sitio, los uniformados se entrevistaron con un ciudadano de 39 años de edad, conductor de una camioneta color gris, quien dijo que al circular por la zona fue embestido por un auto color blanco, lo que le ocasionó perder el control, que se subiera a la banqueta e impactara a ciclista, además, de derribar una pérgola de un restaurante.

Los conductores de ambos vehículos fueron detenidos y trasladados al MP.



**FRACTURA**



El ciclista sufrió una fractura expuesta de tibia y peroné.



Casi se mete a un restaurante



**POR ASOCIACIÓN DELICTUOSA**

# Aprehenden a 4 extorsionadores

LOS DETENIDOS PERTENECEN A LA UNIÓN TEPITO Y EXTORSIONABAN A CONDUCTORES DE UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO

**SALVADOR TREJO**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ejecutaron cuatro órdenes de aprehensión en contra de tres hombres y una mujer, por el delito de asociación delictuosa.

Las aprehensiones se realizaron en seguimiento a varias carpetas de investigación por el delito de extorsión a conductores de unidades de transporte público.

Los oficiales dieron cumplimiento a dos Órdenes de Aprehensión en la alcaldía Cuauhtémoc; la primera fue en las calles Doctor José María Vertiz y Doctor J. Navarro, en la colonia Doctores, donde detuvieron a un hombre de 29 años, quien cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por homicidio calificado en grado de tentativa y robo en diferentes modalidades entre los años 2014 y 2022.

El segundo mandamiento judicial se registró en la calle Agustín Delgado, en la colonia Tránsito, donde detuvieron a una mujer de 26 años, quien cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de extorsión en el año 2025. Los detenidos fueron trasladados ante la autoridad que los requiere en un centro penitenciario de la Ciudad de México.

En tanto, al interior de las instalaciones del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, ubicado en Iztapalapa, los efectivos policiales notificaron a dos personas privadas de la libertad de las órdenes de aprehensión en su contra; de esta forma, dos hombres, de 29 y 35 años, recibieron el mandamiento judicial y quedaron a disposición de la autoridad competente.

Cabe destacar que ambos detenidos se encuentran en dicho penal desde el año 2025, cuando fueron detenidos por personal de la SSC por el delito de extorsión agravada en pandilla.

**MIEMBROS DE LA UNIÓN**

Resultado de las indagatorias policiales, se tuvo conocimiento de que todos los detenidos forman parte de La Unión Tepito y operaban principalmente en la zona centro de la Ciudad de México



**ASÍ NO,  
MA...  
MONA**

Vecinos de la colonia Puebla, en la alcaldía Venustiano Carranza, denunciaron a una mujer que presuntamente le daba inhalar solvente a su hija de 2 años, 5 meses. Ingrid Joselin, de 24 años, fue detenida y su hija Paulina Danae, fue llevada a un refugio. La mujer ha sido detenida 12 veces por cometer diversos delitos.



## TRASCENDIÓ

**Que** la visita de la presidenta **Claudia Sheinbaum** el próximo sábado a Barcelona ha levantado gran interés en medios de información de España, pues de esta formase pondrá fin a ocho años de ausencia de un mandatario mexicano en ese país, más allá de que se trate de un paso más en el acercamiento de ambas naciones, distanciadas por la polémica sobre la Conquista. Por ahora la cancillería trabaja en las reuniones bilaterales que sostendrá la titular del Ejecutivo en la cita en territorio catalán, a la que ya confirmaron su asistencia **Luiz Inácio Lula da Silva** y **Gustavo Petro**, además del anfitrión **Pedro Sánchez**.

**Que** este miércoles el Senado podrá declarar la constitucionalidad del plan B electoral una vez que la mayoría de Congresos estatales haya dado su aprobación; sin embargo, antes tendrá que enfrentar un asunto de trámite: la petición del líder del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, quien exige a la Junta de Coordinación Política verificar si las legislaturas de Tabasco, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo cumplieron con las formalidades legales para avalar la propuesta, pues dieron luz verde al proyecto apenas momentos después de su votación en San Lázaro.

**Que** a las malas noticias que vienen de Medio Oriente por los ataques de EU e Israel contra Irán se suma también la situación cada vez más complicada de más de 20 mil marineros que se encuentran varados en el golfo Pérsico desde el inicio del conflicto y cuyos barcos no han podido transitar por el estrecho de Ormuz. Entre los afectados hay al menos tres mexicanos que trabajan en esos navíos, aunque pueden ser más, debido a que algunos tienen también la nacionalidad panameña.

**Que** el Gabinete de Construcción de Paz y Seguridad de CdMx presentará hoy el Pacto contra la Extorsión, una iniciativa del gobierno de **Clara Brugada** que busca sumar a comerciantes, empresarios, organizaciones civiles y otros sectores para combatir y desarticular las redes dedicadas a este delito. Para el gobierno capitalino, se trata de un tema prioritario, así que el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez**, y la fiscal **Bertha Alcalde** tendrán que redoblar esfuerzos para cumplirle a la jefa. —



# Sacapuntas



CLAUDIA SHEINBAUM

## Presidenta alista maletas

De no haber cambios en la agenda, la presidenta **Claudia Sheinbaum** viajará en los próximos días a Barcelona, España, donde asistirá a una cumbre de países progresistas y coincidirá con su par de Colombia, **Gustavo Petro**, su homólogo de Uruguay, **Yamandú Orsi**, el presidente de Brasil, **Lula da Silva**, así como con el mandatario local, **Pedro Sánchez**. Anticipan que será un viaje que dará mucho de qué hablar, especialmente en el contexto de la anhelada paz que se busca en el mundo. Este será el segundo encuentro que tendrán sus pares, recordando que la primera vez no pudo asistir la titular del Ejecutivo.

LAURAITZEL CASTILLO



## Meten acelerador a reforma

Esta semana, el Senado aprobará la reforma presidencial contra feminicidios. La presidenta de la Cámara alta, **Laura Itzel Castillo**, indicó que esta reforma es prioritaria, por lo que darán *fast track*. La minuta busca garantizar justicia integral a las víctimas y a sus familias, con sanciones.

ROBERTO VELASCO



## Nuevas designaciones

Será en los próximos días que se conozcan los primeros cambios en la Secretaría de Relaciones Exteriores, al mando de **Roberto Velasco**. Una de las posiciones importantes es quién encabezará la subsecretaría para América del Norte, donde estaba colocado el ahora canciller cuando salió **Juan Ramón de la Fuente**.

TATIANA CLOUTHIER



## ¿Qué opinará el canciller?

A propósito del nuevo canciller, ahora tiene que lidiar con funcionarios que usan el cargo para hacer campaña, como **Tatiana Clouthier** titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Sin haber renunciado a esa posición se promueve como aspirante a Nuevo León, algo que hasta su hermano **Manuel** criticó.

MARIO DELGADO



## Regreso a clases

Hoy regresan a las aulas 23.4 millones de alumnos y más de 1.2 millones de docentes, en 231.7 mil escuelas públicas y privadas del país, tras el receso escolar contemplado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), que dirige **Mario Delgado**, debido a la celebración de la Semana Santa y la Pascua.

PABLO VÁZQUEZ



## Mucha seguridad en escuelas

Por cierto, en la capital del país, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al mando de **Pablo Vázquez**, dispondrá del Operativo Regreso a Clases 2025-2026 y desplegará a 14 mil 225 policías para salvaguardar la integridad física estudiantil. Las acciones preventivas inician desde las 6 horas en las 16 alcaldías.

IMELDA CASTRO



## Reviven caso viejo

Sospechosismo generó una decisión contra la senadora **Imelda Castro** en Sinaloa, por presuntos actos anticipados de campaña. La magistrada que revivió el caso, **Aida Inzunza**, hermana del senador **Enrique Inzunza**, adversario político de **Imelda**, quien también *suspira* por la gubernatura del estado.





# Línea 13

## EL CAOS DEL METRO

• Hablando de tiempos mundialistas, vaya autogol que le metió el Sindicato de Trabajadores del Metro al gobierno capitalino con los paros escalonados que iniciaron desde el pasado viernes debido a que, según los trabajadores, la administración de **Clara Brugada** no ha invertido lo suficiente en mantenimiento del principal sistema de transporte público masivo en la capital. Tradanza en el paso de convoyes de hasta 45 minutos, saturación en las estaciones, conatos de golpes y desesperación de los millones de usuarios, es lo que se ha vivido este fin de semana y habrá que esperar qué es lo que suceda hoy lunes con el regreso a clases. En la administración de la izquierda en el gobierno de la CDMX no se había presentado una situación similar, lo más que llegó **Fernando Espino** fue a amagar a **Joel Ortega**, entonces director del Metro, pero nunca se cumplieron las amenazas.

## A HACERSE DE PACIENCIA Y TRANQUILIDAD

• Tras dos semanas de tranquilidad y tráfico amigable en la capital el país, hoy regresamos al caos con el regreso de millones de alumnos a las aulas. Los operativos por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que encabeza **Pablo Vázquez**, están dispuestos. Se habla de 14 mil uniformados que estarán en las calles tratando de agilizar el tráfico; pero, además, haciendo hasta lo imposible para que las madres de familia no generen largas filas al dejar a sus “querubines” a las puertas de las escuelas. Ojalá que los capitalinos hayan recargado en estas dos semanas sus dosis de tranquilidad y paciencia porque el caos volverá a las calles, aunque seguro todo será más complicado mañana martes.

## MÍTIKAH PRENDE LAS ALERTAS

• Todo parece indicar que el complejo Mítikah se ha convertido en una bomba de tiempo para la alcaldía Benito Juárez, en la que los elevadores serían el detonador. En medio año, en dos ocasiones han fallado, una en el área comercial y recientemente en el complejo habitacional, dejando un saldo de por lo menos cinco lesionados. Lo que llama la atención, según la propia alcaldía, es que los propietarios de los más de 530 departamentos no cuenten con un programa de Protección Civil, algo que resulta alarmante si se toma en cuenta la cantidad de personas que habitan en la torre. Dicen que se van a reunir esta semana con los vecinos para explicarles la situación, ojalá y entren en razón y de una vez por todas cuenten con las medidas de prevención y el mantenimiento de los elevadores.



En flagrancia  
**GUSTAVO FONDEVILA**  
 enflagrancia@reforma.com



# Secuestro de menores

La semana pasada, dos hombres intentaron secuestrar y agredir sexualmente a una menor de edad, en la Colonia Ixtlahuacan (Iztapalapa). De acuerdo con reportes oficiales, la víctima fue interceptada por los sujetos, quienes intentaron subirla por la fuerza a un vehículo. Durante el forcejeo, la golpearon, le robaron su teléfono celular y realizaron un disparo, sin que la menor resultara lesionada por el proyectil. El hecho fue reportado al número de emergencias, lo que activó el protocolo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México y el monitoreo de cámaras del C2 Oriente. Las imágenes permitieron identificar la ruta de escape y ubicar a los sospechosos cuando ingresaron a un domicilio y regresaron al automóvil. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana interceptaron el vehículo; uno de los implicados fue detenido en el lugar y el otro tras una breve persecución. Ambos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para que se determine su situación jurídica.

## SUSTRACCIONES, FAMILIAS Y TRATA

El secuestro de menores ha venido en descenso en los últimos años, pero no ha desaparecido (representan el 10.2% del total). Por ejemplo, apenas en octubre pasado, un menor de 10 años fue secuestrado en la Colonia Guerrero (Cuauhtémoc) y posteriormente rescatado en Zacango (Edomex). Y este caso es bastante paradigmático por-

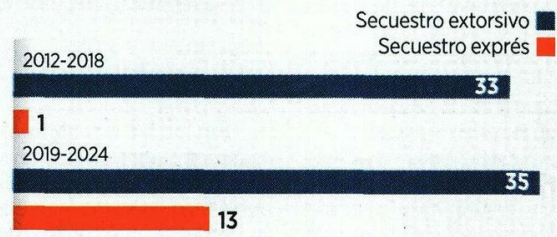
que la CDMX concentra el 74% de este delito a nivel nacional, detrás de Acaapulco (12.1%) y Edomex (19.2%). El valle metropolitano registra una cuarta parte de todos los secuestros de menores en el País (Redim, 2024). Y en ese contexto, a pesar del descenso general, los secuestros de menores en su variante extorsiva y exprés han aumentado en la Ciudad. De hecho, a nivel de secuestros exprés, el aumento ha sido muy importante.

A su vez, a nivel Ciudad se dan dos fenómenos: por un lado, una alta concentración de secuestros en las alcaldías Iztapalapa, Tlalpan y Cuauhtémoc, donde generalmente suelen ocurrir mientras el menor está en la vía pública

(en camino a la escuela o a un comercio). Este tipo de secuestros se resuelve en el mismo entorno donde se inicia y está determinado por pedidos de rescate de montos relativamente bajos. Frente a esto, hay una dimensión metropolitana: se secuestra al menor y lo cruzan casi de inmediato hacia municipios del Edomex. Es un cálculo estratégico que apuesta a la proximidad territorial, la conectividad vial y la fragmentación de competencias ente policías. Las solicitudes de rescate de estos secuestros es generalmente mucho más alta que los primeros.

## ¡CUIDADO!

Según Redim, el secuestro de menores en la Ciudad se ha comportado de la siguiente forma:





## Cámaras, el otro útil escolar

EL REGRESO A CLASES

Nos vemos a la salida... y también a la entrada. La frase, empleada en un contexto escolar como un reto, tiene ahora un matiz distinto, el de la videovigilancia reforzada alrededor de las escuelas y la capacidad de visualizar lo ocurrido en las inmediaciones de los planteles.

En este retorno a clases, luego de las vacaciones de Semana Santa y de Pascua, la lista de útiles incluye cámaras vigilantes de cada paso de las y los alumnos desde la banqueta hasta el portón. Es la columna vertebral de una estrategia de cuidados donde la seguridad empieza en el trayecto.

Este año, la cobertura del C5 en el entorno escolar incrementó en 22 por ciento el número de cámaras y ya se cuenta con más de 26 mil equipos dedicados exclusivamente a vigilar estos espacios.

En las zonas de preescolar operan 7 mil 881 cámaras. En las primarias, el grueso de la red alcanza 13 mil 218 unidades, y en secundarias hay 5 mil 357. Esta gradación responde a una lógica de flujo peatonal y prevención de riesgos, donde el espacio público es entendido como extensión segura del hogar.

Reforzamiento y distribución insertadas en las instrucciones de la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, de profundizar la seguridad en los entornos escolares a partir de estrategias como el Programa de Auxilio Escolar y el Gabinete de Seguridad Escolar.

La cámara, además de herramienta disuasiva y aporte de testimonios para documentar el delito, es instrumento de gestión del orden cotidiano. Si el entorno está vigilado, el acoso disminuye, el comercio informal se ordena y el narcomenudeo pierde sus puntos ciegos.

Al robustecer la vigilancia en los perímetros educativos se intervine directamente en la movilidad de las infancias y en la confianza en las instituciones. Esta robusta infraestructura tecnológica se convierte en el "otro útil escolar" para hacer de la escuela un lugar seguro.



# REDES DE PODER



## EN CHIHUAHUA, SE DESMARCAN DE CORRAL

La situación legal que enfrenta el **exgobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado**, así como sus **declaraciones** sobre personajes de la entidad, como las recientes en contra **alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuellar**, no han caído nada bien, ni en la cúpula ni entre los operadores de **Morena** en **Chihuahua**, quienes no ven con buenos ojos que hoy sea integrante de la bancada en el **Senado**, por más que no se haya afiliado, y que aproveche reflectores para **arremeter en contra de miembros del partido guinda**. Ya tan solo la dirigente estatal de **Morena, Brighite Granados**, se **desmarcó** de **Corral** y recalcó que no es **militante**. No es ningún secreto que en **Chihuahua**, por más que se haya **“convertido”**, el morenismo no comulga con Corral. Además, se sabe, muchos de los **senadores** de Morena tampoco lo han terminado de aceptar, pues **siempre lo tildaron de oportuno**, por **subirse al bando ganador** y así asegurarse **fuero e impunidad**.

## NI UN DÍA DURÓ LA “LIMPIA”

Tras lo publicado la semana pasada en este medio sobre la **“mafia”** que ha hecho su particular negocio con el **apartado** y **venta** de los **lugares** de la **fila** para **realizar trámites en las oficinas del INM en la Ciudad de México**, las **autoridades** tomaron **acciones** el pasado jueves 9 de abril y, nos cuentan, una patrulla acudió a **retirar bancos** y **sillas** con las que estos grupos apartaban los lugares para luego cobrar por ellos. Muy bien que hayan tomado acciones, pero el **problema fue que ni un día duro la limpia**, pues como pudimos constatar, el mismo viernes 10 ya **estaban** otra vez **instalados**. Veremos si finalmente se toman en serio la atención a la **problemática**, pues **entre el INM que encabeza Sergio Salomón Céspedes y la alcaldía Miguel Hidalgo, de Mauricio Tabe**, parece que nadie le quiere entrar.



**SUBE Y BAJA**

**Altagracia Gómez Sierra**

*Titular del Consejo Asesor  
Empresarial*

Fue inaugurado el primer Polo de Desarrollo Económico del país en el estado de Tlaxcala, un hito con el cual la empresaria, y una de las principales asesoras del Plan México, se anota un éxito en la cruzada por fomentar los esquemas de inversión mixta en proyectos estratégicos. Un acierto para el progreso económico del Bajío mexicano



**Aleida Alavez Ruiz**

*Alcaldesa de Iztapalapa*

Un nuevo accidente en las inmediaciones del Puente de la Concordia, que involucró a un vehículo de carga y derivó en la muerte de dos personas, reveló la falta de coordinación entre la alcaldía y la SSC para evitar la ocurrencia de más siniestros con transporte pesado, por los cuales la ciudadanía ha pagado un alto precio



# Héctor de Mauleón

## ●● EN TERCERA PERSONA

### 3000 masacres en tiempos de la 4t

**2,976 masacres entre 2020 y 2025. Sesenta en lo que va de 2026: prácticamente, una cada día.**



**D**esde un cerro, unas personas vieron que hombres armados bajaron de un vehículo con un bote de tamales, dos cajas de plástico y varias bolsas negras de basura y derramaron su contenido en un tramo de la carretera Tlapa-Olinalá, en la región de la Montaña de Guerrero.

La escena era indescriptible. En ese tramo solitario de la carretera quedaron torsos, brazos, piernas, pies.

Las cabezas cercenadas de las víctimas quedaron amontonadas dentro de una de las cajas de plástico.

Ocurrió el 31 de marzo en un área dominada por Los Ardillos, en donde en lo que va del año se han registrado 25 homicidios repartidos en un área que abarca los municipios de Olinalá, Cualác y Ahuacutzingo.

Muy cerca de ahí, en agosto del año pasado, en un poblado de Chilapa, los restos de otras cuatro personas desmembradas fueron esparcidos sobre la carretera a Chilpancingo y sus cabezas colocadas en una estructura de madera.

Otras masacres estallaron en el primer trimestre del año. La del campo de fútbol Campañas, en una comunidad de Salamanca, Guanajuato, en donde al término de un partido arribó un grupo de sicarios que mató a 11 personas y dejó heridas a otras 12, o como la del bar Sala de Despecho en Puebla, que los asesinos planearon durante un mes para irrumpir en el lugar en pleno Día del Amor y asesinar a tres jóvenes de entre 20 y 25 años.

O como la de los 10 trabajadores de la minera Vizsla Silver Corp, secuestrados en el campamento La Clementina de Concordia, Sinaloa, nueve de los cuales —ingenieros, técnicos y personal de seguridad— fueron encontrados luego en fosas clandestinas de la comunidad El Verde.

Causa en Común ha documenta-

do, a partir de registros periodísticos, 3 mil 36 masacres ocurridas en México entre enero de 2020 y marzo de 2026. El colectivo describe una masacre como el asesinato de tres personas o más en un solo acontecimiento.

En lo que va de 2026, ha ocurrido en el país una masacre cada día.

La mayor parte de estas se dieron en algunos de los estados mencionados arriba: Guanajuato, donde se reportan 535 en el período revisado; Guerrero, con 273; Michoacán con 223; Zacatecas, con 217, y Sinaloa, en donde pasaron de 5 en 2020 a 40 en 2024 y otras 40 en 2025.

En su último comunicado, señala que en todo esto se enfrenta el riesgo de la normalización, "que las masacres dejen de escandalizar", así como el de la impunidad.

2,976 masacres entre 2020 y 2025: el grueso, durante nuestros "momentos estelares". 60 en lo que va de 2026: prácticamente, una cada día.

"Documentar y visibilizar estas violencias es un paso indispensable para enfrentarlas", asienta la organización en su comunicado.

Pero aquí también tropieza y se extingue la memoria. Cada nueva atrocidad apaga la anterior. Ha ocurrido tres mil veces y ya no nos escandalizamos. ¿Quién se acuerda de los restos tirados en la carretera Tlapa-Olinalá? ●

—@hdemauleon





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC